

ACTA QUE SE LEVANTA PARA HACER CONSTAR EL FALLO DE LA INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I017/2021, RELATIVA A LA ADQUISICION DE INSUMOS SANITARIOS PARA FILTROS DE SALUD E HIGIENE PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 41, 42, 43 y 57 de los Lineamientos para el Control de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, en correlación con la aplicación del acuerdo no. IEPC/CAABMyCS/006/2020 y el acuerdo IEPC/JGE-A/001/2021 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva de este Instituto, respectivamente, siendo las doce horas con cuarenta minutos del veinticinco de febrero del dos mil veintiuno, se dieron cita en sesión virtual vía <https://zoom.us/j/97977798378> a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha los ciudadanos integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto como a continuación se enlistan:

Integrantes del Comité para el Control Adquisiciones, Arrendamiento de bienes muebles y Contratación de Servicios	
C. Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
C. Ali Al Yadir Abud Rojas	Secretario Técnico
C. Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal
C. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado	Vocal
C. Jorge Antonio Albores Álvarez	Representante del Órgano de Control Interno del Instituto

Se hace constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encuentra presente el **C. Jorge Antonio Albores Álvarez, representante del Órgano de Interno Control del Instituto.**

Por otro lado, se da constancia de que de acuerdo a lo establecido en el artículo 6, penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha **17 de febrero** del año en curso, se les hicieron llegar, los oficios de invitación correspondientes, vía correo electrónico, a las siguientes personas:

C. ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL ESTADO, AL CORREO ccechiapas@hotmail.com Y doc_negocios@hotmail.com; C. RAFAEL SÁNCHEZ ZEBADUA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO, A LOS CORREOS recepción.canaco@gmail.com Y director.canacotuxtla@outlook.com; C. CLEVER GUILLERMO FREGOSO CASTRO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO, AL CORREO tuxtla@guierrez@canacinfra.org.mx Y canacinfra@tuxtla@yahoo.com.mx Y AL C. MANUEL FELIPE PARDO PASTRANA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CENTRO PATRONAL DE CHIAPAS S.P. AL CORREO cceballos@coparmexchiapas.mx; contacto@coparmexchiapas.mx Y contabilidad@coparmexchiapas.mx. Sin que se presentasen a la reunión convocada.

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

ANTECEDENTES:

- 1.- Con fecha 22 de enero de 2021, mediante memorándum IEPC.SA.DRMySG.019.2021, el C. Ali Al Yadir Abud Rojas Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto, solicita al Departamento de Recursos Financieros, la verificación de recursos presupuestales para poder llevar a cabo la compra y servicios para Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
- 2.- Con fecha 22 de enero de 2021, mediante memorándum IEPC.SA.DRF.009.2020, el Departamento de Recursos Financieros da a conocer los recursos con los que cuenta el área requirente, para las necesidades que presenta en su solicitud, poder llevar a cabo la compra y servicios para Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
- 3.- Con fecha 15 de febrero de 2021, mediante memorándum IEPC.SA.DRMySG.059.2021, el C. Ali Al Yadir Abud Rojas Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto, envió la solicitud al Comité Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para realizar los trámites correspondientes relativa a la Adquisición de Insumos Sanitarios para Filtros de Salud e Higiene para Oficinas Centrales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
- 4.- Con fecha 17 de febrero de 2021, mediante sesión extraordinaria No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/002/2021, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la expedición de la Convocatoria y las Bases de la licitación N° IEPC/CAABMyCS/OA/I017/2021, relativa a adquisición de Insumos Sanitarios para filtros de salud e higiene para oficinas centrales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, de ello a partir de la fecha mencionada, se pusieron a disposición de los interesados para la adquisición de bases, con la finalidad de participar dentro de dicha licitación.
- 5.- Con fecha 18 de febrero 2021, se giraron los memorándums no. IEPC/CAABMyCS/I023/2021 e IEPC/CAABMyCS/I024/2021, dirigidos a la Secretaria Ejecutiva y a la Unidad Técnica de Comunicación Social para la publicación de la convocatoria objeto de la presente licitación, con la finalidad de invitar a los interesados a participar dentro de la misma anunciando el calendario en el que se desarrollaran cada una de sus etapas.
- 6.- De la expedición de la Convocatoria señalada con antelación, se tiene que el **participante JORGE ALONSO OCTAVIO CASTRO Y/O DEPOSITO DENTAL PUEBLA**, adquirió las bases objeto de la presente licitación, por lo que, de conformidad con el numeral 4 de las bases de la presente licitación, con fecha 19 de febrero del 2021 a las 10:00 horas, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que debieron enviarse al correo administracion@iepc-chiapas.org.mx.
- 7.- Con fecha 20 de febrero, a las 12:08 horas, mediante sesión virtual a través de <https://zoom.us/j/93970707192>, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, llevo acabo la junta de Aclaraciones, y de acuerdo con lo señalado en el apartado 5, numeral 5.1 de las bases de licitación, se da cuenta a este Comité de que la persona física **JORGE ALONSO OCTAVIO CASTRO Y O DEPOSITO DENTAL PUEBLA**, remitió sus cuestionamientos el día 19 de

febrero de 2021 a las 09:47 horas, siendo un total de 02 cuestionamientos. Por lo que se da constancia de que se recibieron dentro del plazo establecido, el cual, como ya se mencionó, feneció el día 19 de febrero de 2021 a las 10:00 horas.

8.- Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.2.1 de las bases de la invitación ya mencionada, y de conformidad con el citado acuerdo No. IEPC/CAABMyCS/006/2021, el día 24 de febrero, durante el horario establecido de 13:20 a 13:50 horas, la oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de dos sobres, mismos que dicen contener las propuestas técnicas y económicas del siguiente participante:

- Siendo las 13:20 horas, el **C. CESAR AUGUSTO CHANONA MORALES**, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, de la empresa **JORGE ALONSO OCTAVIO CASTRO Y/O DEPOSITO DENTAL PUEBLA**.

El Comité, tras la revisión de las propuestas técnicas y económicas, determinó que las empresa **JORGE ALONSO OCTAVIO CASTRO Y/O DEPOSITO DENTAL PUEBLA** presenta las cartas correspondientes a los requisitos establecidos en las fracciones XVI, XVII, XVIII y XIX dirigido a la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lic. Nidia Yvette Barrios Domínguez, ahora bien, de conformidad con el 51, fracción VI, de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto se deberá continuar con el proceso. En razón de lo anterior, se tiene que, el participante, **JORGE ALONSO OCTAVIO CASTRO Y/O DEPOSITO DENTAL PUEBLA S.A. DE C.V.** cumplió con los requisitos técnicos establecidos en las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XI, XII, XIV, XV, XVI de las bases de la Invitación IEPC/CAABMyCS/OA/I017/2021, quedando sujetas a la evaluación administrativa, técnica, legal y financiera del área requirente, quien debió presentar sus dictámenes técnicos y económicos en tiempo y forma para estar en condiciones de emitir el siguiente:

FALLO

En este acto, de conformidad con el acuerdo No. IEPC/CG-A/010/2020 aprobado por el Consejo General, el Secretario Técnico del Comité procedió a tomar la asistencia mediante consulta uninominal, en la que durante el pase de lista se pidió a los asistentes manifestar con la palabra "presente" si se encontraban dentro de la sala de sesión virtual, dando cuenta de la asistencia de los CC. **NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA; ALÍ AL YADIR ABUD ROJAS, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ; YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO, VOCAL; BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA, VOCAL; JORGE ANTONIO ALBORES ÁLVAREZ, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO.**

Para la emisión del presente fallo, el Comité tomó en cuenta durante su análisis los dictámenes técnicos y económicos presentados la Oficina de Adquisiciones adscrita al Departamentos de Recursos Materiales y Servicios Generales, tomando en cuenta la economía, cantidad, calidad y experiencia de los servicios ofertados.

Este Comité realizó, a través de sus integrantes, el análisis, evaluación técnica y económica de los dictámenes presentados por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales (área requirente), respectivamente, dentro de la presente licitación, de donde se desprende:

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA				EVALUACIÓN TÉCNICA			OBSERVACIONES GENERALES
NOMBRE DE LA EMPRESA:	DOCUMENTA CIÓN PRESENTADA SEGÚN LAS BASES	C A R T A S		L O T E S			
		CUMPLEN CON LO SOLICITADO	NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO	OFERTADOS	CUMPLEN CON LO SOLICITADO	NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO	
JORGE OCTAVIO ALONSO CASTRO y/o DEPOSITO DENTAL PUEBLA	REQUISITOS TÉCNICOS I AL XVIII	SI CUMPLE		01	SI CUMPLE		<p>LOTE OFERTADO: ÚNICO</p> <p>VIGENCIA DE PRECIOS: ÚNICO HASTA EL TERMINO DEL CONTRATO</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA SITO EN PERIFÉRICO SUR PONIENTE, NÚMERO 2185, COL. PENIPAK, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P.29060.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, CONTRA ENTREGA DEL PRODUCTO Y EMISIÓN DE LA FACTURA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO.</p> <p>CUMPLE AL 100% CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA SOLICITADA POR ESTE INSTITUTO. ÚNICO PROVEEDOR PARTICIPANTE.</p>

En cuanto a la parte técnica: el participante **JORGE ALONSO OCTAVIO CASTRO Y/O DEPOSITO DENTAL PUEBLA** cumplió con los requisitos técnicos documentales solicitados en el numeral 5.2.1, fracciones I a la XVIII de las bases de la Invitación IEPC/CAABMyCS/OA/I017/2021, valorando precios y calidad de conformidad con el anexo 01 de las bases de la presente licitación.

Luego entonces, derivado del citado análisis se tiene:

De lo presentado con antelación se concluye: en cuanto a la parte técnica, la empresa licitante cumple con los requisitos técnicos, legales y financieros solicitados en las bases, de igual forma, establece una modalidad de pago en una sola exhibición, contra entrega del producto y previa emisión de la factura a entera satisfacción del instituto. debidamente requisitadas por el prestador del servicio, por último, mantienen la seguridad económica al ofertar precios fijos durante la duración del contrato.

Por otro lado, en cuanto a las propuestas económicas, la empresa cotizó lo siguiente:

LOTE	CONCEPTO	COSTO
1	INSUMOS SANITARIOS PARA FILTROS DE SALUD E HIGIENE	
	SUB TOTAL	\$ 2,325,160.00
	IVA 16%	\$ 372,025.60
	TOTAL	\$ 2,697,185.60

El licitante **JORGE ALONSO OCTAVIO CASTRO Y/O DEPOSITO DENTAL PUEBLA** cotiza el **LOTE 01** por un Subtotal de \$2,325,160.0 (Dos Millones Trescientos Veinticinco Mil Ciento Sesenta Pesos 00/100 M.N.), IVA \$372,025.60 (Trescientos Setenta y Dos Mil Veinticinco Pesos 60/100 M.N.), Total \$2,697,185.60 (Dos Millones Seiscientos Noventa y Siete Mil Ciento Ochenta y Cinco Pesos 60/100 M.N.) con vigencia de precios fijos, hasta la conclusión del contrato.

En razón de lo anterior, este comité emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- De conformidad con los artículos 57, 41, 42 y 43, de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, los miembros de este Comité acuerdan asignar por unanimidad de votos el lote 01 relativo a la Adquisición de Insumos Sanitarios para Filtros de Salud e Higiene para oficinas centrales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, a la empresa **JORGE ALONSO OCTAVIO CASTRO Y/O DEPOSITO DENTAL PUEBLA** por un monto total de \$2,697,185.60 (Dos Millones Seiscientos Noventa y Siete Mil Ciento Ochenta y Cinco Pesos 60/100 M.N.) con vigencia de precios fijos, hasta la conclusión del contrato.

SEGUNDO.- Por conducto del C. Alí Al Yadir Abud Rojas, Secretario Técnico de este Comité, notifíquese la presente resolución a la participante **JORGE ALONSO OCTAVIO CASTRO Y/O DEPOSITO DENTAL PUEBLA** para que, a más tardar, dentro del plazo establecido en el artículo 63 lineamientos para el Control de las Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se formalice la firma del contrato respectivo.

TERCERO.- Se instruye al Secretario Técnico de este Comité que realice los trámites conducentes para que publique en el portal del Instituto la presente resolución.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el desahogo de este Fallo siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.

**LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

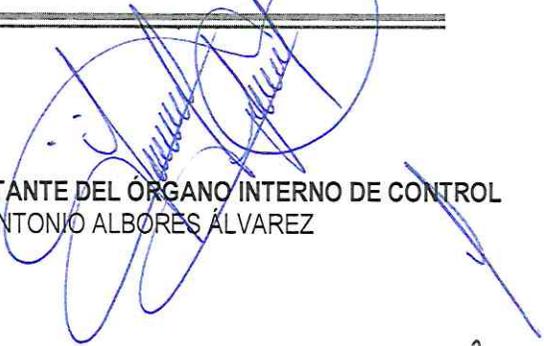
C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA

C. ALÍ AL YADIR ABUD ROJAS
SECRETARIO TÉCNICO

C. BERLAIN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA
VOCAL

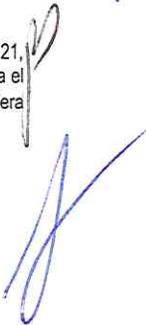


C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO
VOCAL



REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
C. JORGE ANTONIO ALBORES ÁLVAREZ

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acta de fallo de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/017/2021, celebrada el jueves 25 de febrero del año 2021, mediante sesión virtual a través de <https://zoom.us/j/97977798378>, de conformidad con el acuerdo IEPC/JGE-A/004/2020 aprobado por la Junta General Ejecutiva el pasado 17 de marzo del 2020, una vez concluida la contingencia y suspensión de actividades presenciales, deberá formalizarse toda aquella documentación que requiera firma autógrafa en un plazo no mayor a 30 días hábiles.

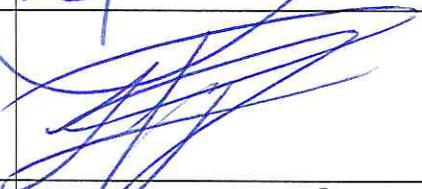


TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
25 FEBRERO DE 2021
12:00 HORAS.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LLEVADA A CABO EN LA SALA DE SESIONES DEL IEPC, REFERENTE AL:

“ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/1017/2021, RELATIVA A LA ADQUISICION DE INSUMOS SANITARIOS PARA FILTROS DE SALUD E HIGIENE PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA

LISTA DE ASISTENCIA

1.	C.NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ PRESIDENTA DEL COMITÉ	
2.	C. ALÍ AL YADIR ABUD ROJAS SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ	
3.	C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA VOCAL	
4.	C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO VOCAL	
5.	C. JORGE ANTONIO ALBORES ÁLVAREZ REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	